

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Martes 28 de Abril de 1896.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración y en la imprenta del...
Diríjase toda la... al Administrador de La Opinión, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes... 1'50 Ptas.
En Ultramar y el Extranjero, un semestre... 10

Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

La manifestación de anoche

El pueblo de Santa Cruz de Tenerife, ha satisfecho una deuda que hace tiempo tenía contraída con el Sr. Castañón. La gratitud y el reconocimiento de todos los buenos tinerfeños, era preciso que constasen públicamente y de un modo solemne. Era preciso que este pueblo, como Tenerife y las islas hermanas, durante muchos años azotadas por los prebostes que enviara León, revelase su agradecimiento al actual jefe de la provincia, que con una entereza de ánimo sin igual, ha luchado contra el caciquismo canario, restableciendo la justicia tantas veces mofada y escarnecida.

El Sr. Castañón, desde los primeros momentos, ha estado junto á Tenerife, no por que le moviesen simpatías determinadas, sino porque comprendió que aquí se hace una política levantada, noble; una política de defensa contra León y Castillo, que no tiene en su programa más que una sola idea «¡Guerra á Tenerife!»

Los enemigos han apelado á la injuria y á la calumnia, como armas para echar abajo al hombre que tanto les estorba, pero nada obtendrán, porque el Sr. Castañón es muy conocido de los altos jefes conservadores, que saben cuantos servicios ha prestado en su larga carrera política, y cuanto valen sus grandes cualidades.

La campaña del Sr. Castañón ha sido ruda, no ha pasado un sólo día sin estar en la brecha, hoy separando funcionarios que no tenían condiciones legales, mañana destituyendo municipios que vivían en vilipendio, pasado procurando que el derecho de sufragio se ejerciese con libertad, ¡siempre luchando para restablecer la ley burlada durante veinte años por los amigos del Sr. León y Castillo!

Nosotros los tinerfeños no queremos más que eso, que se cumplan las leyes, que se viva dentro de la legalidad existente, y como ahora se han cumplido, gracias al dignísimo Gobernador de la provincia, el pueblo lleno de agradecimiento le dá públicamente una muestra de consideración y de afecto.

Que al frente del Gobierno civil esté un hombre como el Sr.

Castañón, es la mayor garantía para Tenerife y las demás islas que con ella luchan; por eso nosotros, hacemos votos por que continúe mucho tiempo rigiendo los destinos de la provincia.

PARENTESIS LITERARIOS

RITA

No conoció á sus padres; un día cuando tuvo abiertos los ojos de la razón, supo por qué se hallaba en casa de los Marqueses de Monclada, y sus pupilas de física se inundaron de lágrimas...

Era el fruto de los amores ilícitos, de una antigua servidora de la casa y un lacayo andaluz. Su madre había muerto del parto, y la Marquesa, movida de caridad, la había recogido, vestido y procurado educación.

Rita era una pobre degenerada. La infancia en ella diríase que más tuvo de oca que de aurora; no conoció los juegos y las alegrías de esta edad; no tuvo momentos de tregua su dolor físico. ¡La herencia fisiológica, esa terrible ley que nos hace responsables de las locuras de nuestros progenitores, se cumplía en ella! ¡En aquel cuerpecito estaban acumuladas las miserias orgánicas de su padre, hombre asáz libertino, y las de su madre, pobre escrofulosa que pasó la infancia en un hospicio!...

La Marquesa sentía profunda lástima por la desventurada Rita, quien si no curó de sus padecimientos, no fué por falta de médicos y medicinas, pues la exclarecida dama no escatimó cosa alguna de las recomendadas en casos tales. Dinero tirado al arroyo. Rita continuó con su cruz á cuestas.

Los habitantes del palacio de Monclada que ocupaba la recogida, daban al jardín. Debajo de los árboles pasaba los días calentándose á los rayos del sol, leyendo alguna novela *patibularia* ó haciendo primores en el bordado, *arte* en que era consumada maestra. En ocasiones levantaba la cabeza del libro ó del lienzo, atisbaba los ángulos del jardín con ojos de poseída, y rompía á llorar... sus sollozos, que terminaban en un hipo monótono é histérico, se perdían en el espacio confundidos con los gritos de una cotorra nostálgica de su patria, y mal avenida con la esclavitud á que la condenaban los alambres de la jaula...

De este modo iba la desventurada Rita «desgranando el tiempo,» como diría D.^a Emilia Pardo Bazán, sin esperanzas de verse curada de sus males, ni saciada de su sed de amor. De su sed de amor, sí, porque la pobre huérfana se sentía abrasada de un fuego concupiscente, de un ardor genésico extraordinario, de un erotismo invencible... Dentro de su pecho liso como el de un mozalbete, palpitaba un corazón apasionado y más ardoroso que el mismo sol tropical que desentumecía los anémicos miembros de su débil cuerpo... Las novelas habían sido parte á inflamar su espíritu, tan enfermo por lo menos como el organismo físico. Soñaba incesantemente con lo mismo, con el señorito Fernando.

Era éste el primogénito de los Marqueses de Monclada, joven de gallarda presencia, decidido *sportman* y futuro diplomático. Habíase educado en París y era un esclavo de la moda, de esa moda que todo lo exagera, haciendo muchas veces caer en lo ridículo personas y cosas que son en realidad elegantes. Ni que decir tiene que Fernando no se ocupaba de Rita ni conocía la pasión que por él sintiera. Andaba por entonces cortejando á una francesita, doncella de su madre, muy agraciada y desenvuelta, y la pobre huérfana, que les había «cogido el juego,» se moría de celos.

Cierta noche Rita oyó unos pasos, y vió cruzar por delante de su cuarto un bulto que se recataba en las sombras. Una sospecha la asaltó, produciéndola el mismo efecto de un mazazo en el cráneo. Se envolvió en su sobretodo, salió con sigilo y pudo confirmar

sus dudas.... Fernando entraba en el cuarto de la francesita. Acercó el oído á la puerta; no pudo más, dió un empujón y sorprendió á los amantes. El señorito al ver tamaña osadía, la dió un fuerte golpe que la hizo caer al suelo...

Cuando Rita se recobró del síncope, lloró amargamente. Aquella noche no pudo dormir; la risotada despreciativa de Fernando resonaba en sus oídos...

El dolor que le produjo aquel brutal desengaño, la hizo volver los ojos al cielo. «¡Qué imbécil había sido no poniendo desde luego su amor en Dios!» «¡Qué tontería pensar en el amor de los hombres pudiendo pensar en el de Dios!... La pobre histérica creyóse inflamada de llama divina; bajo los mismos árboles donde soñara antes con el amor de Fernando, soñó luego con el de Dios, dejando vagar su espíritu por las regiones ignotas, y entregándose á contemplaciones *místicas*...

Entró en un convento. Dos meses la duró el fervor divino que ella juzgara eterno. Después volvió á acordarse del señorito, volvió á sentir el otro amor, el mundano...

Desde su celda contemplaba los patos que abajo en el estauquillo del huerto se sumergían juntos en el agua, enredaban sus blancos cuellos, juntaban sus picos... ¡El amor, la ley universal por todas partes!... El convento estaba solitario; oíase el monótono cántico del coro; el sol brillaba impasible; los árboles, cubiertos de verdura, extendían sus brazos como si quisieran abrazarse... Rita sintió subir á su cabeza una oleada de sangre y se arrojó al huerto. Los patos aterrorizados huyeron batiendo las alas y lanzando al espacio estentóreos y lúgubres graznidos.

B. PÉREZ ARMAS.

Tocino y nobleza

Distraigámonos un poco y demos á nuestras amarguras puntos de reposo, revelando á diario costumbres y hazañas de los yankees, para que las vayan conociendo los españoles, que aún se muestran reacios en convenir en la inferioridad de aquella raza.

Blasonan los Estados Unidos de no tener las preocupaciones que avasallan el espíritu de la vieja Europa. Del otro lado del Océano, no existen honores, ni títulos de nobleza, y todos los ciudadanos tienen la pretensión de ser iguales ante la ley.

Las jóvenes *miss* se casan sin dote y sin formalidades de alguna especie... lo que no impide que esta sencillez republicana deje de tener sus excepciones.

El yankee más demócrata, es muy sensible al prestigio personal de un lor, de un duque ó de un marqués, y los opulentos herederos de Sus Majestades el Petróleo y el Tocino salado, están siempre dispuestos á dorar blasones, cubriendo con sus banknotes paternas los nombres aristocráticos de calidad.

Sin embargo, la incertidumbre que reina en este mercado especial, dificulta á la larga las transacciones, porque á los yankees les gusta saber lo que compran.

Cuando ofrecen á su hija—gastándose los dineros—una corona heráldica, no quieren ser engañados por algún gran duque de Gerolstein. Así como están ahora las leyes en aquel país, cualquiera puede ser víctima de un petardista, y, realmente, hay de qué para hacer reflexionar á un negociante de Chicago ó de Cincinnati, en busca de un yerno buen tinte.

Por eso el Congreso federal de Washington se prepara á tomar parte en los temores legítimos de los papás de los Estados Unidos.

Dicha Cámara estudia en la actualidad, en los ratitos que le deja libres la *span question*—y con la seriedad propia de su reconocida ignorancia en todo una proposición de ley para que los

extranjeros con títulos nobiliarios no puedan casarse con las hijas de los yankees sin que los cónsules ó embajadores de los respectivos países acrediten la autenticidad del blason del demandante.

Promulgada la ley, los pretendientes de *Miss Dollar* tendrán que exhibir un certificado de origen, legalizado por las autoridades. Habrán de probar que descienden de las Cruzadas, como se exigía antiguamente á los que aspiraban á sentarse en las carrozas de los Reyes.

En el ministerio de Relaciones Exteriores se creará una *Sección de títulos*, en donde se recibirían las solicitudes y documentos de los nobles aspirantes á desposarse en América.

Si el Congreso de los Estados Unidos vota la interesante moción, la conclusión de un matrimonio interoceánico será un negocio de Estado. Abrense ya nuevos horizontes para la diplomacia yankee, á la que corresponderá de derecho la redacción de los contratos de boda.

¡Habrá todavía quien sostenga que las formalidades nupciales en el país del cerdo eran letra muerta!

¡Una visita al clérigo de la esquina, y boda hecha, sin molestar á nadie! Eso es bueno para los pobres; pero la gente rica no entra por uvas con tales procedimientos sumarísimos. Tiene que intervenir la diplomacia y el dote de las muchachas no puede juntarse con un título, sin que preceda juicio contradictorio.

Ya no podrán los yankees burlarse de nosotros los europeos por nuestros hábitos oficinescos y constante papeleo. Nos van á dar ciento y raya.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 27—10 n.

Mejora el estado sanitario de Cuba.—Ordenes del general Weyler.—Sitio de Bulwago.—Impresiones en Inglaterra.

Mejora considerablemente el estado sanitario de Cuba, que durante la actual estación seca ha dejado mucho que desear.

El general Weyler ha dado impulso á los trabajos de restauración de la antigua trocha de Morón al Júcaro, donde se trabaja sin descanso.

El sitio que han puesto los matabeles insurrectos á Bulwago ha causado sensación en Inglaterra, donde la prensa reclama una acción enérgica para impedir que la insurrección cunda en las demás tribus del Africa austral.

Madrid 27—10'5 n.

Perez Zamora, Presidente de la mesa de edad del Congreso.—Ruiz Aguilar indicado para la comisión que entenderá en la contestación del discurso de la Corona.—Resultado total de las elecciones del domingo.

El diputado á Cortes por esa circunscripción, Sr. D. Feliciano Pérez Zamora, designado para formar parte de la comisión de actas, presidirá también la mesa de edad del Congreso.

El Sr. Ruiz Aguilar es uno de los indicados para formar parte de la co-

Registro civil

Abril 26 y 27.

NACIMIENTOS

Cármen Martínez y Domínguez.
María de los Dolores Díaz y Medina.
Matilde Benítez y García.
Adelina Delgado y Rodríguez.
Nicolás Rocio y Oropeza.
Manuel González y Soto.
Joaquín Martín y Acuña.

DEFUNCIONES

Luisa Melián y Alemán, de esta ciudad, 2 meses, Laguna, 43.—Atrepsia.
Isabel Clemente y González, de Guía, 8 años, Miraflores, 34.—Tuberculosis miliar generalizada.

MATRIMONIOS

D. Tomás Carpenter y Fragos, de esta ciudad, soltero, 31 años, con D.^a Eloisa Cifra y Castro, de la Laguna, 23 años, soltera.
D. Sixto Hernández Pérez, de Taganana, viudo, 45 años, con D.^a Cipriana Pícar y García, del mismo pueblo, 33 años, soltera.

Sección Religiosa

Abril 28.

Santo de hoy.—San Prudencio, San Vidal y San Pablo de la Cruz.

Santo de mañana.—San Pedro. Patrón de la Isla de Gran Canaria.

Cuarto menguante á las 2 y 20 m. de la tarde en Acuario. Lluvias

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada á las 8.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero . . .	761.80
Termómetro á la sombra . . .	21.2
Tensión del vapor . . .	10.3
Humedad relativa . . .	74.9
Viento . . .	N.
Fuerza del viento . . .	3.
Cielo: parte cubierta, décimas . . .	0.
Temperatura máxima de ayer . . .	26.9
Id. mínima de anoche . . .	18.0
Estado del mar . . .	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . .	0.

Coches de hora fija

ENTRE ESTA CAPITAL Y LA LAGUNA

Desde el 1.º de Mayo próximo quedará establecida esta nueva empresa, en la que su dueño, D. Luis Buenafuente, no ha omitido sacrificio alguno para proporcionar al público cómodos carruajes y excelente ganado.

Salida de la Laguna, todos los días á las 9.

Salida de la Capital, todos los días á las 4.

NOTA.—Desde el 1.º de Junio serán tres las expediciones diarias.

Los billetes se expenderán: En la Ciudad de la Laguna, Tabaquería de D. Leoncio Rodríguez, y en esta Capital, Cervecería del 3 de Mayo, de D. Bernardo Perera, Plaza de la Constitución.

OCASIÓN

En la calle del Clavel núm. 3, hay de venta una Estantería propia para tienda ó trastienda, la cual se dará en un precio módico.

En dicha casa también hay dos Básculas fuerza de 200 kilogramos, sistema métrico-decimal, que se venderán muy baratas.

SE VENDEN

solares propios para la fabricación de casas, en la finca de Mr. Krumbhaar, antes de Duggi.

También se vende el Circo sito en la calle de Iriarte.

Darán razón en dicha finca.

MUEBLES americanos y de Viena.

Extenso surtido.

Almacenes de

AURELIANO YANES.

PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: Calle Ancha, n.º 64.

CAPITAL DE GARANTÍA
10.000.000 de pesetas.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1895, Ptas. 100.054.418.75

Siniestros pagados hasta igual fecha, Ptas. 4.596.684.58

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia: Sr. D. Antonio Lecuona.

Inspector de la provincia de Canarias: Sr. D. Francisco Martínez Miranda.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS

Se convoca á los señores Accionistas para celebrar Junta general extraordinaria el jueves 30 del actual á las ocho de la noche en el edificio que ocupa la Central San José 6.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Abril de 1896.—P. A. de la J. D., El Secretario, H. W. Moripseh.

Orden del día.—Aumento del Capital social.

VIRUTA DE MADERA de clase superior para el empaquetado de frutos.

Almacenes de

AURELIANO YANES.

LAS LAVANDERAS LO PIDEN Á GRITOS!

«WILCOVE» **BBB** NO COMETA

el público equivocación y pida el jabón WILCOVE, única marca que hoy importa el comercio al por mayor, de Santa Cruz.

DEPÓSITO DE TABACO

DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS DE LA HABANA

Casa EL BARCO.—Castillo, 86.

CIGARROS

Perfectos—Aromáticos.—Brevas imperiales.—Idem Flor fina.—Idem corrientes.—Idem segunda.—Media regalia.—Vegeros.—Londres finos.—Elegantes.—Albertos.—Cilindros—Conchas.

CIGARRILLOS

La Legitimidad.—La Meridiana.—La Corona.—Henry Clay y otras marcas.

Juan Croissier

SASTRE

Calle del Sol, núm. 20.
Se admiten operarias.

A ZUFRE SUBLIMADO.

Clase inmejorable.

Almacenes de AURELIANO YANES.

CAJAS para patatas y tomates.

Almacenes de AURELIANO YANES.

CERVEZA INGLESA

Pedid siempre esta riquísima cerveza marca LA BANDERA

De venta: Almacenes de CRISTÓBAL BEAUTELL.

BIBLIOTECA DE LA OPINIÓN

—¿Por qué me lo preguntas, zalamerilla?
—Necesito saberlo—contestó María sonriendo.
—He citado al arquitecto para las doce en Courbevoie.
—¿Entonces no saldrás de casa antes de las once?
—Te engañas; tengo que hacer una infinidad de cosas antes de ir á Courbevoie.
—Y entonces ¿á qué hora almorzaremos?
—Mañana almorzaré fuera.
—¿No almorzar conmigo? Supongo que no te habrá ocurrido dejarme sola al día siguiente de tu regreso. Dejarás tus quehaceres para la tarde. A las diez en punto nos sentaremos á la mesa, y en cuanto almorcemos te vas: quedamos en eso, ¿verdad, papá?
—Ya sabes que siempre hago lo que tú quieres—replicó Harmant, dando á su hija un beso.—Pero, cuando menos, dime por qué tienes ese capricho.
—Es un secreto.
—¿Y no puedo saber cuál es ese secreto?
—¡Hoy no! Mañana...
—Pero...
—No hay *pero* que valga. Hablemos de otra cosa. ¿Qué tal te ha ido en el viaje? ¿Te alegras de haberlo hecho?
—Muchísimo: me han hecho varios importantes pedidos, y es preciso que me ocupe en buscar buenos dibujantes.
Al oír ésto, María aguzó el oído. Supadre continuó:
—Mientras se termina el edificio, instalaré aquí un salón de dibujo, en la pieza que precede á la biblioteca. Así los tendré á la mano.
—¿Te han presentado muchas solicitudes para empleos?
—Infinitas más de los que tengo que dar; mañana las clasificaré y me ocuparé de tomar informes.
—Pero tú no podrás ocuparte personalmente de vigilarlo todo; no puedes estar aquí y en Courbevoie.

LAS

METAMORFOSIS DE OVIDIO

POR

XAVIER DE MONTEPIN

SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMP. DE FÉLIX S. MOLOWNY

San Francisco, 32
1896

**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá de este puerto el 30 de Abril el grandioso y rápido vapor

CARAVELLAS

Admite carga y pasajeros.

PARA LA COSTA DE AFRICA

Llegará el 15 de Mayo el magnífico vapor de gran marcha

Ville de Maranhao

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

PARA BARCELONA Y MARSELLA

Saldrá el día 7 de Mayo el magnífico vapor

Alexandre Bixio

Admite carga y pasajeros.

PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y COSTA RICA

Saldrá de este puerto el 15 de Mayo el hermoso vapor

FOURNEL

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

F. Prats y C.ª

(Sociedad en comandita)

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español

GRAN ANTILLA

saldrá de este puerto el día 10 de Mayo de 1896.

Admite carga y pasajeros.

PARA BARCELONA Y GÉNOVA

El magnífico vapor español

BERENGUER EL GRANDE

saldrá de este puerto el día 10 de Mayo de 1896.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES

**Compagnie de Navigation**

Marocaine et Armenienne

N. Paquet & C.ª

El vapor francés

MEUSE

saldrá de este puerto el día 4 de Mayo de 1896, para

Mogador, Casablanca, Mazagán, Tánger, Gibraltar y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE JUAN YANES.**SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
Transports Maritimes à Vapeur**Para Dakar, Santos, Rio Janeiro, Montevideo
y Buenos Aires

El magnífico vapor francés

BEARN

saldrá de este puerto el día 16 de Mayo de 1896.

Admite carga y pasajeros.

También admite familias de agricultores, gratis para el Brasil.

Agentes,
HIJOS DE J. YANES**LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE**

PARA LA GUAIRA

Saldrá el día 7 de Mayo el magnífico vapor italiano de gran marcha

Citta di Génova

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

**Forwood Brothers & Co.**

PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor FRUTERO

TELDE

saldrá de este puerto el día 30 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Agente,
HY WOLFSON**Compañía de Navegación**

DE TENERIFE

El magnífico y rápido vapor español

TENERIFE

llegará á este puerto el día 30 y saldrá para el Sur y la Gomera el 1.º de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

LOS FLETES DEL PASAJE SON:

De Santa Cruz para la Gomera.—De cámara, 10 pesetas; de combés, 5 idem.

Agente,
A. SAAVEDRA**LA COMPAÑÍA FABRIL
"SINGER"**

Todos los modelos con los últimos adelantos introducidos hasta el día á ptas. 2'50 semanales.

Especialidad en máquinas para calzado y sastrería.

Garantía ilimitada como lo hemos demostrado en mas de 25 años que llevamos establecidos.

**37, Castillo, 37
SANTA CRUZ DE TENERIFE**

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

LAS METAMORFOSIS DE OVIDIO

I

APENAS llegaron á la calle Murillo, el falso Pablo Har-
mant subió á su cuarto para mudar de traje antes de bajar á
comer.

Maria estaba contentísima. Su alegría y sus zalamerías
conquistaron alegrar á su padre.

—¿Has visto al señor Darier?—le preguntó.

—Sí.

—¿Qué quería?

—Ya te lo diré; pero no hoy.

—¿Y por qué no hoy?

—Porque hoy sólo quiero ocuparme de tí y no quiero
hablarte de negocios. ¿Supongo que mañana saldrás tem-
prano?

—Figúrate si después de una ausencia de tres semanas
tendré deseos de ver las obras. El arquitecto me ha escrito
diciéndome que todo marcha viento en popa y prometiéndome
entregarme el edificio completamente concluido á fin
de mes. Pero... hacienda, tu dueño te vea...

—¿A qué hora piensas salir?